



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Aldearrubia

ANUNCIO

Expediente nº: 117/2025.

Solicitante: MARIA AMPARO GAITE DE LA TORRE.

Actividad: AMPLIACIÓN DE NÚCLEO ZOOLOGICO CON DESTINO AL ALOJAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE CANES.

Emplazamiento: Parcelas 34 y 35 del polígono 515.

A los efectos de lo prevenido en el Artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente de licencia ambiental arriba reseñado,

Se abre un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Aldearrubia a 22 de abril de 2026.

EL ALCALDE

Fdo. Jaime García Sierra.